

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS ANEXO XXI

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 166 de su reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número EACMEJ-29-022-2018.

### I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En el municipio de CALPULALPAN, siendo las 11:00 HRS, del día 01 DE JULIO DE 2018, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en, SECUNDARIA MARIANO MATAMOROS, CALPULALPAN, TLAXCALA. MEJORAMIENTO. Las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

### II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

MEJORAMIENTO.

APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN EDIFICIOS "B y G"  
COLOCACION DE IMPERMEABILIZANTE EN EDIFICIOS "B y G"  
CONSTRUCCION DE MURO EN EDIFICIO "G"  
MANTENIMIENTO EN SUPERFICIE DE AZOTEA DE EDIFICIOS "B y G"  
CAMBIO DE CANCELERIA Y LAMPARAS EN EL EDIFICIO "G"

### III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número EACMEJ-29-022-2018 es de:  
\$ 692,257.10 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.).

### IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El periodo de ejecución de los trabajos es el siguiente

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 30 DE ABRIL DEL 2018

Fecha de terminación: 01 DE JULIO DE 2018

Plazo de ejecución: 63 DÍAS

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 30 DE ABRIL DEL 2018

Fecha de terminación: 01 DE JULIO DE 2018

Plazo de ejecución: 63 DÍAS



**V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.**

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
UNO FINIQUITO	30 DE ABRIL DE 2018 AL 01 DE JULIO DE 2018	\$ 596,773.36	\$ 95,483.74	\$ 692,257.10	EN TRAMITE
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 596,773.36</b>	<b>\$ 95,483.74</b>	<b>\$ 692,257.10</b>	

**VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.**

El contratista CONSTRUCCIONES TELOXA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

- PLANTA DE CONJUNTO
- ACTUALIZACIÓN DE LA CIT (CEDULA DE INFORMACIÓN TÉCNICA)
- GARANTÍA DE CALIDAD IMPERMEABILIZANTE
- GARANTÍA DE CALIDAD DE PINTURA

**VII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

- ESTIMACIONES
- PLANOS
- CIT

**VIII. ENTREGA DE GARANTÍA.**

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en la SECUNDARIA MARIANO MATOMOROS, Ubicada en, CALPULALPAN, TLAXCALA. MEJORAMIENTO. NUMERO DE FIANZA 4301-20713-7, AFIANZADORA INSURGENTES S. A. DE C. V.

**ORGANISMO ESTATAL**  
  
ING. CLAUDIA ALVA LOBATO  
Organismo Responsable de la INFE

**CONTRATISTA**  
  
ING. LUIS TELOXA REYES  
Representante Legal Empresa

**TESTIGOS**

C. LEOPOLDO ALFONSO VALDES  
AGUILERA  
  
Representante del CEPS o Comité de  
Mejoramiento de la INFE  
TESTIGO

ARQ. CESAR MEDINA BARBA  
  
Coordinador Estatal INIFED  
TESTIGO

Esta hoja forma parte integrante del Acta de Recepción Física del Contrato No. EACMEJ-29-022-2018 de fecha 18 DE ABRIL DE 2018.